



Director Responsable: Leonardo Burbano

Administrador: Alejandro Narváez

Valor 10 centavos

EPOCA II

Quito, 28 de mayo de 1940

Nº 15

EDITORIAL

¿Es de "raza inferior" el "indio"?
¿Cuáles son sus necesidades inmediatas?

En el Ecuador, económicamente, existen dos grupos humanos: el de los proletarios y el de los capitalistas. La clase proletaria está constituida por los dos millones de "indios", los mestizos pobres y los negros; y la capitalista, por los grandes terratenientes, los industriales, los banqueros, blancos, en gran parte.

Desde la Colonia, entre estas dos clases sociales existen marcadas diferencias económicas, políticas y sociales, basadas en el prejuicio racial.

Para los conquistadores españoles y sus herederos criollos, la superioridad del hombre radica en la blanca leche de la piel, la rubicundez del cabello, la "razulidad" de la sangre y el color ceriseo de los ojos... Otros se "enaltecen" acudiendo al pergamino, a traque de un puñado de patacones, y, de la noche a la mañana, se transforman en señores de boca y cuchillo, aun cuando el índice de su cultura es nulo, y su mestizaje, demasiado evidente...

Precisamente por esto, después de cuatro largos siglos de gobierno ibérico —pírrico— y criollo —después— los dos millones de "indios" ecuatorianos, todavía se encuentran bajo el peso de la más terrible y cruel esclavitud mental y material. En su día de esos señores de boca y cuchillo, es raro que un "indio" sepa leer y escribir... Todavía continúan, los dos millones de "perros" de bestias de carga y de oro, alimentándose de maíz y de fréjol, porque todo se lo explotan los ganonales, los curas, los caciques...

Las clases explotadoras explican la condición del aborigen con la fácil teoría de la "inferioridad racial". "Los indios eran gentes sin razón y menores de edad, cualquiera que fuese sus años y sexo y no podían otorgar documentos de compraventa mayores de 500 reales el eminente profesor mejicano Rafael Ramos Pedrueza, en su obra "Lucha de Clases a través de la Historia de Méjico", refiriéndose al estado del "indio" en la época colonial. Si frailes hubo que pasaron años en ociosas discusiones, tratando de... saber si el "indio" tiene alma o no... el IV en este prejuicio fundamental, también hoy, los terratenientes y burgueses su "protección a la raza indígena", su "redención del alma", que, en el terreno de los hechos, se traduce en la más bárbara de las explotaciones...

A estas horas, la citada teoría racial ni siquiera merece los honores de la discusión, puesto que no resiste al análisis científico. Nicolás Bujarin, en su obra "El Materialismo Histórico", dice: "La raza inferior, de la que se dice es la más incapaz, por naturaleza, de desarrollo, en la raza negra, los negros. Y, sin embargo, se ha demostrado que es la antigüedad los llamados kushitas, representativos de la raza negra, crearon una gran civilización en la India (antes que los hindúes) y en Egipto; la raza amarilla, que ahora goza de tan poco favor, también creó una elevada civilización en China, muy superior a la de sus contemporáneos blancos. Los blancos eran en aquellos días niños, comparados con los amarillos". De la misma manera, se ha demostrado que tanto los linas como los Aztecas alcanzaron una insuperable elevación cultural a causa y segura causando, a través de los siglos, el asombro de los políticos, sociólogos, historiadores blancos de vasta coverage... Las glorias de Francisco Javier Eugenio de Santa Cruz y Espejo, de Benito Juárez, "indios", jamás se eclipsarán... Sólo en el cerebro de los explotadores criollos, encerrados en prejuicios, persiste aún la idea de que el "indio" es de "raza inferior"...

Políticamente, todos los explotadores de indios, cualquiera que sea su disfraz, han sido y son conservadores de sus riquezas y, por lo mismo, desde el punto de vista religioso, fervorosos creyentes... de conveniencia... De ahí la más flagrante contradicción entre la predica y los hechos. La propaganda religiosa —dice el profesor Ramos Pedrueza en su citada obra— no fue en su día sino un medio para la adquisición y conservación de opulentos bienes materiales. La enseñanza religiosa fue siempre inculcar la resignación y obediencia, conviviendo a las masas para impedir, toda rebelión y la misma explotación colonial. Exactamente lo propio ocurre también ahora.

(Pasa a la 4ª página)

¿Runaca manachu blancohuan pactan?
¿Ima, imatata ña menestin?

Nucanani Ecuador huactapica ishcai I a y a geotecunami tian. huachacuna, ricocuna I-beai chunga huaranga patzag runacuna, yanga blancoena, negroenaca huachacunallami, eutin jatun hacendadocuna, fabricayocuna, banqueroenaca ricocunallami.

Nakpa Reyennapa tiempomandami pobre enacu shog yahuar ni nishpa, ricocunaca shiocunman causashe. Cai huactata duonoyangapa Espanamanda shamochu mishocunapa yunaypica, chai lecho shina yura yuracunalla, bermajocunalla, zatecunalla mivahig carea; paicunaca, yuhuarpach arubhi casheca... Cui chai huactapach manchu yaching yanga mishocunapash, jatunpach zatecunapash, mivahig carea, yuhuarpach, puzgashpatni escribicheca, hacan enacunata rancherocachacanga, canu yanga yachishocasheca, cayandipaca sipishpa huanduchina yayahuau pacaric huan carea.

Chaimandatahari, jatun mishocunaca gova manajuhuaaca chaitneui ebuseo patzag huatacuna yaligipash, ishcai chunga huaranga patzag runacunaca nianda esclavoyasheca, yana tutapichina causan. Chuseo patzag huatacuna yalita mai escribanushina causanchi, mai republicapi tianchi, mai democratizata currachini nishjupipash, runaca huanduchinami quitteata rievosta, escribitataca yachan... Ishcai chunga huaranga patzag "huachai" vucenacaca, huapashuabata gamonalenna, curacuna tucuita "pupimi, cunambash sara casheca, pocoto casheata micushpa, bastia shina purishpa, nishchapa causan...

Rico mishocunaca, nucanchi huan mana pagtaimandami runaca shina causan, ninmi. Méjico huactaanda Rafael Ramos Pedrueza shentiyo tian manestito, paipa "Lucha de Clases a través de la Historia de Méjico" nishca hienchi, nakpa Reyennapa tiempopi runacuna huanduchina causasheataca cashuami parlan: "Runacunaca, nashna huactacunata churishpipash, jari cashepash, huanduchina cashepash, yuyayachilla llaz, upa huachacuna shiocunami blancona yunaypica carea; pichijata patzcomanday hichigalpacunata, huanduchina jatun huan, runchunga jatun mishocunaca mana consuegchi carea.

ca." Curacunacarin, huatan huatacuni runacuna almata charincha, manapashari charin cishpa, ocioso parlarishchapi causara... Runacunaca nucanchi huanga mana pagtanchu nishpallatami, cunambash hacendadocuna, ricocunaca "runacunata ayudanchi", "runacunata mutzunchi", nig tucun; chaimandatahari, ayudanchi nishpashca, nianda unzan.

Mana cierto cashecapandashata, ña runacuna blancohuan mana pagtanchutaca quanga yunaypash mana yunayacho. Nicolás Bujarin, paipa "El Materialismo Histórico" nishca libropica cashuami nin: "Negroenami eshtashuan mana valienca nishca. Sinca nigpipash, nakpa tiempopi Edo huactapi, Egipto tiempopi casheca casheca nishca negroenaca huanduchina tucuita yachara. Shindallata, cunanga chai pipash mana casungchi China higtapi causag quishu geotecunapash blancoenataca huanduchina yalishpa yachara. Chai tiempopi, quishu geotecunachina, blanco geotecunachina chimbapashpa ricapica, blancoenaca upa huachacuna shichilla ni carea". Sinashata, Inga runacuna, Azteca runacunapash, pipash mana yali ushanatami nianda yachareca; chai runacunapa yachitani, shi yachag blancoenaca, patzag huatacuna yaligipash nianda manchaco... Francisco Javier Eugenio de Santa Cruz y Espejopash, Benito Juárezpash tucuita nianda yachag runacunaca carea; paicunapa nianda huayca ima tiempopash mata chigashacho... Jatun rico mishocunapa yuyallapimi runacunaca "mana valienalla"...

Rico mishocunaca, paicunaca churishata ama pivanbashi cashecapashari consuegchunaca; chaimanduchini ista huanduchina yachag tianca huanduchinan... Chaimandatahari, shiocuni yachichina yuyayachicheca, pichu mana casheca carea... Ramos Pedrueza manestito, paipa ña biblioteca libropica, cashuami nin: "Mana diospa shimita pactachichun yayahuanga blancoenaca ya huachacuna nianda unash pa ricogunapami yachuchiran. Imata quishupipash casilla ricachanche, manchahuau obedecuran, ima tiempopash ama huachacuna jarijari tucuita

(Pasa a la 4ª página)

SOBRE LA EDUCACION D' LOS INDIOS

DOCTRINA, ORIENTACION Y FINALIDADES DE LA EDUCACION CAMPESINA EN BOLIVIA

I

Cultura Indo-Americana

Todo tratamiento de indígenas para involucrarlos a la civilización occidental en cuanto ésta representa progreso y necesidades, ha de estar inspirado por la Biología Social. Qué organización más apta y completa, en este sentido, que el "ayllu", célula orgánica de la comunidad? No es aventurado afirmar, después de conocerle, que el "ayllu" es la vida india, la naturaleza y el hombre sometidos a un procedimiento de cultura nativa y elaborados por la experiencia y la tradición agraria. Surge, empero, una interrogación muy común en este caso y hay que formularla: Es que el indio debe occidentalizarse? Volveremos al indio a los cánones de su tradición ancestral, preconizando reviviscencias de tiempos remotos y culturas periclitadas? En mi modesto entender ni una ni otra posición. Mas, distingámonos lo previo: Progreso occidental, cultura occidental en lo que ellos tienen de adaptable al ambiente y ser indígena. Progreso, cultura, es decir, necesidades humanas, tecnificación, ciencia, que son universales. Y, como tronco sustentador, la tradición y la cultura propia en mira a la formación de otra cultura, la de Indo-América que insurge del cosmos a fuerza y despecho del tiempo, de la miseria y del dolor como la hermosa "queña" de los fallidos del solitario Sajama que ni abaten los vientos ni la acritud de la tierra ni la frialdad de las rocas. Así exponemos un criterio que ni quiere ni puede ser el mejor o más exacto pero que nos sugiere la experiencia de nuestro pequeño contacto con el indio.

El "Ayllu", base de la Pedagogía

El "ayllu" no es sólo verdadera organización familiar o social sino unidad agraria y económica de un tipismo desconocido en países de mayor experiencia terrígena. Enfocando la educación del indio sería un error de funestas consecuencias apartarse de él. En efecto, la parcelación es contrario, no únicamente a la necesaria robustez campesina que necesita grandes masas de recursos para movilizarse dada su dilatación y andinismo, si que al espíritu de colectivización que constituye la finalidad de los esfuerzos económico sociales del mundo civilizado, cabe la tradición agraria india de los dos Perú.

Una escuela indígena debe inspirar su organización espiritual y técnica en la que a propia al "ayllu" o sea: Que sus sistemas de gobierno, de trabajo, y de economía deben encontrar justo acomodo en la Escuela. Pero, antes conviene establecer el concepto de escuela indígena

y su jurisdicción. La Escuela o Núcleo se a un todo orgánico; su acción abarcará a la población en general, adultos y niños, sin distinción de sexo; conservará unidad ideológica, educativa y vinculará la Matriz o Control con las escuelas celulares o elementales, en una red doblemente establecida: Espiritual y material. Entre aquella y éstas se establecerá la más firme coordinación. La Central asistirá a las elementales con cuantos materiales sea posible dada la amplitud de sus talleres, y las elementales acudirán a ésta con toda suerte de recursos naturales: Maderas de construcción, piedras, cal, yeso, estuco, etc. según las posibilidades. La técnica pedagógica y social de todas será una sola como también su doctrina y su espíritu.

Gobierno Escolar y Trabajo Social

El Gobierno de la escuela será el de los mismos indios y no el de los profesores mestizos o blancos enviados por el Estado, no tanto por un concepto de justicia propio de las tendencias que preconizan la educación del indio, sino al objeto de suscitar entre los aborígenes un sentido de responsabilidad tan ajeno a los grupos social y económicamente remotos. Si los indios gobiernan su propia escuela puede afirmarse que han un organismo viviente, un núcleo vital donde la sociedad, es decir, el "ayllu", renueva y tonifica su potencia espiritual. Lo contrario sería cambiar de apelativo la ancestral dominación que pesa sobre los indios. Evidentemente. La escuela, —el Director, el profesor, el técnico, reemplazaría al Corregidor o al Mayordomo y las aulas serían el trastruque, de veras peligroso, de la cárcel aldeana o de la patronía de la hacienda. La escuela gobernada por los indios, regida por los padres de familia mediante el gobierno patriarcal de los más experimentados, de los mejores, y por los propios alumnos, a medida de su capacitación, alcanzará un alto grado de desarrollo y poseerá aquel ímpetu espiritual que es inherente a toda obra educativa que interpreta y sirve los intereses permanentes de la vida. En cuanto hace el trabajo, el "ayllu" queda reflejado en la escuela como consecuencia propia de su gobierno autóctono. Pues mientras los profesores, —es decir los técnicos en la realización de la obra educativa—, emprenden su diaria tarea con el patrocinio filosófico de la Escuela Activa, los indios, de acuerdo a las determinaciones de su gobierno, —que puede nombrarse como quiera, con palabra aymara, quechua, sursón o simplemente castellana— abocarán las múltiples ocupaciones de cada día en el perfecto engranaje que logrará

una escuela indígena: Aseo de locales, dormitorios, preparación de alimentos, trabajos de agricultura, ganadería, hacienda y justicia, cooperativas, higiene y construcciones. En cuanto a éstas será preciso detenerse en un aspecto que no por aparentemente secundario deja de constituir un punto de doctrina. Decimos que el trabajo de los indios en la Escuela "ayllu" —la Escuela que interpreta su país y su organización agraria, es decir, todos sus intereses—, debe ser gratuito a condición de que sea espontáneo, libre. Así será cuanto la escuela sea gobernada por los indios y nada más que por ellos, porque entonces reaparece la maravillosa organización "ayllu" que en los "aynis" del Inkario, la Colonia y la República, ha podido estructurar la norma del trabajo colectivo a la vez de mando de caciques o hilacatas, sin uso alguno de fuerza material y por sender más bien de la rígida voluntad que da la alegría del trabajo libre y determinado a un fin social común. No es exclusivamente económico el fundamento del trabajo gratuito de las indígenas en la escuela, aspecto que un concursante no ha de descuidar sino quiere zafarse de la realidad; pertenece también, ciertamente, al orden del espíritu. Yo he visto con estos mixtos a los indios de una comunidad indígena a quienes los milites hicieron trabajar, a fuerza y a salario, un gran cuartel. Pues bien; los indios mirábalo con odio y amargura y su presencia de casa moderna relevando la miseria aplastante de la plaza del poblado, servía para recordarles pasados sufrimientos y humillaciones. Pero, una vez el antiguo cuartel fue convertido en escuela y los indios para quienes se había abierto, no querían enviar a sus hijos ni aportar por allá; y cuando yo, casualmente de paso, interrogué a una india por qué no concurrían sus hijos, le dije:

—Esta casa hemos levantado amasando el barro con nuestras lagrimas; nunca será nuestra porque fué hecha para cuartel y la trabajamos a fuerza.

Y después me explicó:

—Nuestra será la escuela que hagamos libremente, masticando nuestra coca y regando nuestro alcohol.

Lejos, harto lejos de mí, a la verdad, sostener como la venerable anciana, que tal era, aquello de la coca y del alcohol pero la escuela que el indio levanta con su trabajo no retribuido con monedas más o menos, das menos, le pertenece, la siente suya y la ama. Amándola, acaso no sabrá defenderla!

Y quién dice que un día no sea preciso al indio defender con su pecho su escuela!

Fundamentación económica

Y hénos aquí ante el otro aspecto, el tercero, del ajustamiento de la biología del "ayllu" en la escuela. Cual es la función económica del "ayllu"? En la escuela debe traducirse en el trabajo colectivo de la indiada en favor de su subsistencia. En aquellas situadas en haciendas cuyos terrenos han sido entregados directamente a los indios, previo un canon de arrendamiento, por supuesto, para no decepcionar a los amantes de la propiedad, el sistema económico del "ayllu" se traduce en la cesión gratuita de una porción de tierras a la escuela, aquellas que pertenecieron al Inca primero y al clero después, en su cultivo, cuidado y aprovechamiento máximo. A qué fin? No a otro, sin duda, que el sostenimiento de los internados de niños y jóvenes, institución básica que debe fiscomorzar en modo fundamental la escuela del indio. Pero, en las escuelas enclavadas en la comunidad, la función económica se traduce en la concurrencia de las indígenas a las labores colectivas del campo en sustitución, no hay duda, de los antiguos "aynis" que enriquecieron a tantos venerables sacerdotes o engraidos Corregidores de la Colonia, labores común que es la fiscomorza de la distribución vital de la tierra desde el período prehistórico. Que esto sea revivificar ancestrales instituciones nativas no puede ser razón alguna que oponer en contrario; el indio lo hace libre y gustosamente porque encuentra que sus costumbres, que él ama y venera, no son destruidas por la escuela que, por el revés, las respeta y robustece. Y quién podría sostener que las buenas costumbres deben suprimirse únicamente porque son costumbres de indios?

La función económica de la escuela en el "ayllu" consistirá, a su vez, en el aprovechamiento de las materias primas de cada región y en la industrialización consiguiente. Así por ejemplo, siempre fuera de la actividad predominante o sea la agropecuaria, allá donde, por la calidad de la arcilla, es posible fomentar o iniciar trabajos de alfarería y cerámica, la escuela debe alentar esta pequeña industria. La explotación de los materiales de construcción, con vistas a la modificación de la vivienda indígena, constituirá algo básico: Cada escuela debe producir su propia teja —para desterrar la paja y porque no es posible la introducción de la calamina por la servidumbre que implica a la economía extranjera y por la imposibilidad estatal y social para procurada a todas las aldeanuelas indígenas. Instalará sus hornos de ladrillería, cal, yeso y estuco. Todo esto significa la incorporación de ren-

(Pasa a la 5a. pág)

Sobre la educación de . . .

(Viene de la 2a. página)

tas efectivas y de ingresos calificadas en favor del Estado que, si ha erogado, pongamos por caso, cien mil pesos para una escuela, con el sistema del trabajo social, probablemente lo duplicará cuando menos y evitará al fisco la inversión de cuantiosas sumas que, casi es seguro, no estaría en condiciones de estar hacer.

Y ante la religión?

Cómo debe operar la escuela de los indios ante el fuero interno de sus individuos?

No es una escuela beligerante en política; es una institución boliviana y, como tal, debe mantener una posición de tolerancia para todos los cultos. Empero, ella misma es un culto, una pasión, como es también una esperanza, la única en que los indios pueden reclinar todavía sus inquietudes y aspiraciones. La religión y su ejercicio pertenece a la conciencia íntima del individuo y es innegable que entre los indios—principalmente aymaras y quechuas—hay un arraigado sentimiento católico. Como función educativa, la escuela tendrá que combatir el fanatismo histero que tantos perjuicios causa edificando el espíritu y la economía indígena; pero sin menoscabar en absoluto la integridad de la conciencia. Como una madre acuciosa, asomada al caudal de las vidas parias, la escuela recogerá las palpaciones del campo y los tradiciones y dirigirá a un objeto constante de superación para que alcancen plenitud de espíritu, de acción y fortaleza.

Finalmente, la sanidad escolar, departamento básico de la escuela "ayllu", se organizará con fines de la más amplia extensión social combatiendo la sociedad, el abandono y descuido; haciendo llegar a las chozas campesinas el auxilio oportuno de la medicina y de la higiene, estudiando científicamente la farmacopea indígena y divulgando sin desmayo la profilaxis higiénica.

Ruta Científica de las Manualidades

La escuela en el aspecto pedagógico o técnico es un centro de adiestramiento cultural. Si su cimiento es agropecuario y su primer finalidad tiende a preparar agricultores ganaderos, se preocupará especialmente del estudio y aprovechamiento de la fauna y flora regionales para hacer intensiva la explotación económica a que las riquezas naturales dan lugar. No deben descuidar, tampoco, al trabajo manual de los alumnos indígenas mediante la formación de una serie de talleres no al objeto de profesionalizar albañiles, carpinteros o zapateros, que está exactamente lo mismo que obligarles a empujar de la globa, sino como función psicológica, educativa y capacitación manual de primera intención para trans-

formar el actual aspecto mísero y alyecto de la vivienda indígena. La educación manual complementaria de la intelectual, moral y estética, es algo ya indiscutido en el campo pedagógico y la escuela activa se fundamenta en ella. La escuela indígena que quiera profesionalizar tejedores, por mucho que éstos practiquen una técnica original, afilerados, sombreros o albañiles está fuera de la necesidad; toda escuela de indios en Bolivia debe capacitar fundamentalmente pequeños industriales, ganaderos, agricultores pero, ni sobra ni es malo que un buen agricultor sea capaz de trabajar con sus propias manos la ventana, las tejas y ladrillos de su vivienda, que la escuela le hará comprender su utilidad ni que un ganadero experto, aparte del dominio relativo de los secretos de la Zootecnia pueda construir una mesa donde, después de laborar en el día y a luz de una lámpara, baje su cena con la familia abandonando la sucia costumbre de hoy según la cual se sirve con las manos y de cuchillas en el suelo. Y si un campesino, ágil amasador de los barbechos, cultidante práctico del ganado, sabe además tejer una bella alfombra empleando la fina lana de sus alpacas y dibujando en la malla sugerentes motivos de la plástica tihuana, alguien debería recompensarlo y recoger de esas manos rudas, que sin embargo, saben arrancar a la materia chispazos de inspiración creadora?

La cultura del Jurado tendrá que tolerar que en esta parte de la cuestión y al solo ánimo de reforzar puntos de doctrina pedagógica que son universales, deba citar a un maestro quechua. Parecerá extraño, a la verdad, que al tratar del indio boliviano y de los mejores medios conducentes a su educación mencione doctrinas de europeos, pero como es el caso que no es por snobismo ni fatuidad; tampoco las traigo de los caballos para introducirlos en fuerza. Habíamos de la educación manual. Nada más justo que fundamentarla con escritos documentales y autorizados, pues la teoría y la práctica de la escuela activa será la misma, adaptación al ambiente afuera en Ixellos, Wickersdorf o Warisata.

Adolfo Ferrière, filósofo y pedagogo, en su libro "La Escuela Activa" (traducción de Rodolfo Tomás y Sampor) consagra el capítulo III a fundamentar la necesidad de la actividad manual con la erudita penetración característica del espíritu francés. "La base de la actividad manual en la Escuela Activa es el impulso espiritual del niño, su actividad espontánea. El fin es un aumento indefinido de esta energía espiritual, aumento su calidad, cierto es, pero más tallada en calidad mediante la acción más y más estrecha con los valores universales y perma-

La Elección de Representantes al Congreso Indigenista de Méjico y las calumnias de "El Comercio"

Oportunamente solicitamos a "El Comercio" la publicación de la siguiente Exposición ante el País:

«Gran efervescencia se ha despertado en los Centros Culturales con motivo de la próxima reunión del Congreso Indigenista de Méjico. Varios candidatos han sido presentados a la consideración del Supremo Gobierno para que integren la Delegación Ecuatoriana.

Pero existe algo paradójico: ¿Con qué criterio democrático se está seleccionando el personal que debe constituir la Representación Ecuatoriana? ¿Se ha pensado siquiera en que los dos millones de indios—aplastante mayoría de la población ecuatoriana—son los únicos que tienen pleno derecho a designar sus genuinos y auténticos representantes, por lo mismo que se trata de la defensa de sus propios y vitales intereses? Se quiere, acaso, desconocer intencionalmente la existencia misma de la abrumadora población indígena del Ecuador? ¿O es que se considera al indio «menor de edad» o de «raza inferior»?

Que el indio ecuatoriano no está en condiciones de intervenir directamente en la solución de sus problemas? Nosotros sostenemos y extendemos el siguiente punto de vista: En el Ecuador existen, desde años atrás, numerosas organizaciones jurídicas de indígenas, que tienen suficiente conocimiento de causa, y, por lo mismo, son ellas las llamadas a hacer oír su voz en estos momentos históricos de gran trascendencia para su vida económica, política, cultural y social.

Si en verdad se quiere situar al indio en el lugar que legítimamente le corresponde, oigase su voz, la voz auténtica de su raza, y déléguense a quienes sean designados por su soberana voluntad.

«... puntos de la vida del espíritu».

"El punto de arranque de la educación—continúa—es partir de las actividades manuales y constructoras; partir de sus actividades mentales, de sus afectos, de sus intereses, de sus gustos predominantes; partir de sus manifestaciones morales o sociales... Educar consistirá en partir de lo que es, para conducir (x ducere) hacia lo que es mejor".

"Las actividades manuales, como han demostrado muchos psicólogos, son de origen intelectual. Han sido, para nuestros lejanos ascendientes, una necesidad vital y el punto de partida de su inteligencia".

Resumiendo las ventajas que comprende la práctica de los trabajos manuales Ferrière expresa que ellas deben ser consideradas en el dominio del progreso corporal y psicológico, en el que hay que señalar: 1º—Progreso de las facultades intelectuales; 2º—Progreso de las facultades psicológicas en general; 3º—Progreso moral y social. El biólogo como el inglés M. J. Sanders Arkwright—ya que nos hemos dado a citas—determina

Por todas estas consideraciones, hacemos un ferviente llamamiento a todos los que sinceramente quieren terciar en tan importante cuestión, a enfocarla desde el ángulo de defensa práctica en el cual nosotros actuamos.

Entendido, que la Constitución Política había de comparar a todos los ecuatorianos, sin execrables privilegios raciales ni de castas; y entendido, también, que el Reglamento del Congreso Indigenista en su Art. 7º, letra b), dice: «Serán miembros del Congreso:

b) Los representantes genuinos de los principales grupos indígenas».

Ante estos razonamientos, de orden jurídico, «El Comercio», lejos de publicar nuestro Manifiesto, tergiversó con sobrada mala fe el sentido del mismo al afirmar que tratábamos de «hacernos candidatar por las auténticas organizaciones indígenas» y que «estas actividades estaban ligadas a la recolección de fondos».

«Crasa calumnia» ¡Burda especie! ¿Podría «El Comercio» demostrar con pruebas la veracidad de su procaz imputación?

No somos indigenistas de última hora; nuestra labor periodística en pro del indio, data de hace años, pero no con fines comerciales... No somos coleccionistas de pensamiento ni estafadores, como se pretendió hacernos aparecer. Nuestra dignidad de trabajadores—no decimos enfáticamente—es diáfana, a toda prueba.

De otro lado, si vivimos en contacto con la escalofriante realidad de la pobreza del indio, ¿cómo podríamos soñar siquiera en viajar a Méjico en calidad de delegados?

¡Sepa el indio que la redención de los trabajadores, es obra de los trabajadores mismos!

también la repercusión del trabajo manual en el mecanismo cerebral. Y va de documentación.

El Indio, Artífice de su destino

El ideal de una educación para los aborígenes, inspirado en las conveniencias colectivas y en la amplitud espiritual que con justicia hay que reclamar para los indios, vale escribir para los hombres, es, posiblemente aquel que fundamenta la necesidad de conservarlo en su ambiente físico arrancándolo o mejor modificándolo su actual ambiente social.

La educación, orientada sin egoísmo, entregara al indio los elementos espirituales y materiales que le permite ser el artífice de su propia existencia, porque no hay asomo de justicia cuando se pretende señalarlo un camino irreductible precisamente con pensamiento e intereses de mestizos o blancos. Sólo el indio influenciado y superado por la educación, es el responsable de su destino y la cultura social justa y amplia será aquella que le permita la realización plena de un porvenir librado a sus propias virtualidades.

(Continuará)

